

Notas Idiomáticas



n.º 46
(n.º 3 de la
nueva época)
agosto
2018

Estas *Notas* pretenden ofrecer una orientación idiomática. No imponen, sino que proponen; invitan a detenerse un momento para reflexionar sobre nuestros modos de hablar. Ellas responden a las continuas consultas que sobre usos lingüísticos recibe la Academia: de estudiantes, profesores, periodistas, personas cultas en general, preocupados por resolver dudas o vacilaciones en su diario decir y escribir. Responden, por tanto, a una necesidad real, a una preocupación social cada vez más imperiosa de que nuestra comunicación se logre de un modo más eficaz y acorde con el desarrollo de la sociedad; de que nuestra comunicación no se reduzca a la mera intercomprensión («habla como quieras con tal de que te entiendan»), sino que consiga, cada vez más, mejores niveles de excelencia en cuanto a riqueza verbal, precisión y hasta exactitud. Se trata, en fin, de una invitación a explorar y, por tanto, a conocer mejor la vastedad de los recursos expresivos de nuestra lengua, nuestro primer patrimonio cultural. Sabemos que esto no es todo; pero la actitud vigilante y el acrecentamiento de este patrimonio constituyen el punto de partida y la condición *sine qua non* de los niveles superiores de la competencia comunicativa.

Alfredo Matus

Citas

El afán de pureza lingüística puede actuar también como agente provocador. Cuando un flagrante extranjerismo, o una voz erróneamente derivada, o una acentuación antietimológica, etc., ruedan por todo el mundo hispánico y así todos los hispanohablantes se entienden, cuando tal ocurre, ¡no me toquéis ese extranjerismo, ese barbarismo, esa viciosa acentuación! Al querer corregir lo que todos decían, aquello con lo que todos se comunicaban perfectamente, no se hace sino introducir desorden y fragmentación en lo que era orden y unidad. ¡Cuánta anarquía y división han introducido en los inmensos espacios del castellano algunos imprudentes intentos de «limpiar» la lengua! Lo que todos los hispanohablantes nombran

y dicen de una sola manera es limpio porque está purificado por esa misma unidad. No lo toquéis: creéis «limpiar» y lo que inconscientemente hacéis es fomentar la fragmentación idiomática.

Dámaso Alonso

«Unidad y defensa del idioma», 1956

Sin embargo, un hecho biológico, la coexistencia de generaciones, y un hallazgo cultural, el lenguaje, nos permiten perpetuar conocimientos a través de la transmisión, es decir, de la educación. Gracias a ella, podemos entregar como legado el cofre del saber a las generaciones que nos siguen.

Salvador Gutiérrez Ordóñez

«Del arte gramatical a la competencia comunicativa», 2008

Lenguaje en uso

1 >>>

«Toda **la previa** de la gran definición del título entre la U y Colo Colo» (periódico nacional).

«En **la previa** de dicho viaje, el exdeportista sostuvo que los problemas de salud que vivió el año pasado (...) también pesaron para tomar esta decisión» (periódico nacional).

Si bien el *Diccionario de la lengua española (DLE, 2014)* categoriza la voz *previo, previa* como adjetivo, es común encontrar en los medios de comunicación el uso de *previa* como un sustantivo que hace referencia a lo que sucede antes de un evento, empleo que parece haber surgido en el ámbito deportivo.

Este uso de *previa* se ha difundido durante los últimos años tanto en Chile como en gran parte del ámbito hispanico, lo que ha llevado a su utilización en otros contextos:

«...recordando la caída que protagonizó J. en **la previa** al debate presidencial de la Archi en octubre de 2013» (radioemisora nacional).

Se emplea también la locución *hacer la previa* con un significado un tanto más res-

tringido, relacionado con el consumo de alcohol antes de un evento:

«Antes, en Brasil era frecuente ver las benquerinas llenas de gente **haciendo 'la previa'** (tomar alcohol antes de ir a un evento). Se iban de ahí manejando a las fiestas...» (periódico nacional).

El *Diccionario de americanismos (DA, 2010)* registra el sustantivo *previa* con algunos de los significados señalados anteriormente: 'en deportes, acontecimientos anteriores a un partido o competencia' (Ecuador) y 'reunión informal de personas que se juntan antes de un evento de mayor magnitud y en el que se suele beber o comer algo' (Chile, juvenil).

Aunque el *DLE* registra *previa* solo con su función de adjetivo, el *DA* recoge el uso diferencial de *previa* como sustantivo. En el sentido de 'reunión informal de personas que se juntan antes de un evento de mayor magnitud y en el que se suele beber o comer algo', su empleo se restringe a la jerga juvenil.

2 >>>

«[Nikki R. Haley] Es la gobernadora más joven del país, y la segunda de **descendencia india...**» (periódico nacional).

«Insulza siempre tuvo entre sus preocupaciones centrales la política **doméstica...**» (periódico nacional).

A veces tomamos de otra lengua una palabra que, aunque se asemeja en su escritura y pronunciación a una de la nuestra, tiene distinto significado. Por lo general se trata de palabras que tienen un mismo origen, como *eventually* (del inglés) 'finalmente' y *eventualmente* 'incierto o casualmente'. A estas palabras se las denomina *falsos*

cognados o *falsos amigos* y su uso puede generar confusión o errores en los hablantes, como en los ejemplos citados.

En dichos enunciados, *de descendencia india* proviene del inglés *of Indian descent*, que significa 'descendiente de indios', por lo que el término preciso en español sería *ascendencia*, mientras que *política doméstica* viene de *domestic policy*, que significa 'política interna' o 'política nacional', en contraposición a *foreign policy* 'política internacional'.

En ambos casos, se recomienda utilizar las palabras ya existentes en español.

3 >>>

«La realidad es que la mentada **gentrificación** del barrio Lastarria la está produciendo el comercio descontrolado tutelado por la usura de los agentes inmobiliarios, locales y extranjeros...» (radioemisora nacional).

Muchas veces la incorporación y la adaptación de una palabra de otro idioma busca llenar un vacío de significado, de modo que se pueda denominar con una sola palabra una experiencia o un fenómeno que no posee un término preciso en la lengua receptora.

La palabra *gentrificación* proviene del inglés *gentrification* y se refiere al ‘proceso de aburguesamiento de barrios y sectores tradicionales’, un proceso urbanístico y sociocultural nuevo que requiere denominación. Ejemplos, ya consolidados en la lengua, de préstamos necesarios son *fútbol* (inglés), *garaje* (fran-

cés), *merquén* (mapudungún), *caipiriña* (portugués) y *vibrato* (italiano).

Aunque el *DLE* no la ha incorporado aún, el uso de *gentrificación* es adecuado ya que no existe una palabra equivalente en español.

CAMBIOS EN EL *DICCIONARIO*

La reciente actualización de la edición 23.^a del *Diccionario de la lengua española*, correspondiente a la versión electrónica 23.1 del diccionario, presenta una serie de cambios que se pueden dividir en dos grupos. El primero corresponde a las adiciones de artículos, de acepciones y de formas complejas, y el segundo son las enmiendas realizadas a las entradas ya existentes.

En lo que respecta a las adiciones, los criterios que se usan en esta obra para incorporar nuevos términos son fundamentalmente su dispersión geográfica y la frecuencia de uso. Esto quiere decir que el *DLE* no promueve ni inventa expresiones, sino que simplemente se limita a recogerlas, sin importar si son prestigiosas (es decir, si son consideradas cultas por los hablantes) o no. Algunas adiciones de artículo que podemos encontrar en esta edición son *cliquear* o *clickar*, *audiolibro*, *saga* y *mariposear*, mientras que también se incorporaron expresiones complejas, tales como *acoso escolar* y *un montón*.

Por otro lado, las enmiendas de los artículos que ya estaban registrados en el *DLE* se realizan con el propósito de convertirlo en un diccionario inclusivo. Las correcciones se hicieron en las definiciones de palabras pertenecientes, principalmente, a dos ámbitos: primero, las relativas a creencias se enmendaron, especificando de qué religión se está hablando, ya que antes se daba por sentado que siempre se referían a la religión católica. Por ejemplo,

en ediciones anteriores, la cuarta acepción de la palabra *procesión* era, con la marca *Rel.* (religión), ‘resultado de la acción eterna con que el Padre produce el Verbo, y con que estas dos personas producen al Espíritu Santo’. Mientras que ahora es, siempre con la marca *Rel.*, ‘**En la teología católica tradicional**, resultado de la acción eterna con que el Padre produce al Verbo, y con que estas dos personas producen al Espíritu Santo’.

En segundo lugar, se hicieron enmiendas en las definiciones que denotaban discriminación de género. Entre ellas, encontramos enmiendas relativas al uso de las palabras *mujer* y *hombre*. Por ejemplo, en las definiciones que utilizaban esta última palabra para referirse a la especie humana en general, se cambió por *persona*, *ser humano* u otra derivada de las anteriores, como *humana*. Este es el caso de la definición de *androide*, que anteriormente decía ‘autómata de figura de **hombre**’. En la nueva edición se registra como ‘autómata de figura **humana**’.

Las adiciones y enmiendas que se han realizado demuestran el interés que tiene la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) en que el *DLE* sea, por un lado, más receptivo al español hablado en el territorio americano y, por otro, menos sexista. Al ser más inclusivo, el diccionario representa de mejor forma no solo a la lengua española, sino también a una cantidad mayor de hablantes.



Para PROFUNDIZAR y seguir APRENDIENDO >>

- Alonso, Dámaso. «Unidad y defensa del idioma», *Memoria del Segundo Congreso de Academias de la Lengua* (Madrid, 22 de abril - 2 de mayo de 1956), págs. 33-48. Madrid: Comisión Permanente de la Asociación de las Academias de la Lengua Española.
- Álvarez de Miranda, Pedro. (2009). «Neología y pérdida léxica», en Elena de Miguel (coord.), *Panorama de la Lexicología*, págs. 133-156. Barcelona: Ariel.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana. En línea: <http://www.asale.org/>
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. «Del arte gramatical a la competencia comunicativa». Discurso leído el 24 de febrero de 2008 en su recepción pública en la Real Academia Española. Madrid, pág. 13.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.ª edición. Madrid: Espasa. En línea: <http://www.rae.es/>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. En línea: <http://www.rae.es/recursos/gramatica/nueva-gramatica>.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa. En línea: <http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana. En línea: <http://www.rae.es/>

Real Academia Española:
<http://www.rae.es>

Academia Chilena de la Lengua:
<http://www.institutodechile.cl/lengua/web>

Asociación de Academias de la Lengua Española:
<http://www.asale.org>

Director: Alfredo Matus Olivier

Editor: Guillermo Soto Vergara

Comisión de Lexicografía: Felipe Alliende (presidente), Victoria Espinosa, Juana Marinkovich, Jorge Nawrath, Irene Renau, Darío Rojas, Abelardo San Martín, Guillermo Soto.

Con la colaboración de: Andrés Cerro, Gabriel Valdés (becarios MAEC-AECID), Daniela Garfias, Ximena Lavín (Departamento de Consultas Idiomáticas «La Academia responde»).

Resuelva sus dudas ortográficas, gramaticales y léxicas en el Departamento de Consultas Idiomáticas «La Academia responde»

Formulario: <http://www.institutodechile.cl/lengua/web/>

Teléfono: **226327765** (9.00 a 13.30 h)

Consulte números anteriores de *Notas Idiomáticas* en <http://www.institutodechile.cl/lengua/web/>



Al servicio de la educación, promueve el empleo apropiado del lenguaje.